

R. Orden p. establecer Socie-
dades económicas de Amigo
del País.

La moral y la buena crianza;" y el otro: "Manual instruc-
tivo y curioso para los Niños," impreso en Madrid, como lo demás que

expresa; y en su virtud Acordo quedar enterado —

En el Boletín Núm. 154. se inserta una Real resolución
comunicada por el Gobierno civil de la provincia, sobre que se
instalen Sociedades económicas de Amigos del país, bajo los artí-
culos y demás que expresa; y su fría. lo tratada a este Ayun-
tamiento, para que se le manifieste si podrá instalarse en este
pueblo una Sociedad económica, con arreglo a las preventivas
que se hacen, a los efectos que indica; y en su virtud ACORDÓ
se conteste que será muy conveniente se instale en esta ciudad la
Sociedad económica que se expresa, por la conocida utilidad que de-
be resultar en su erección para el progreso de las ciencias y artes —

Como que se concluyó este Cabildo, que firman Dho. Sr. Presidente y
dos de los Sres. Regidores concurrentes; de que damos fe =

Pedro M^o Chico
de Guzman

CONCEJO.

Senores.

Alcalde may^r. Preside^rte

Chico de Guzman.

Carbonero.

Piñero.

Zarandona.

Citacion.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca á primero de julio de
mil ochocientos treinta y cuatro, y por antem^r D. Antonio José
Garcia, Escribano de este Número, y mayor interino de su Yll.
Ayuntamiento Real y perpetuo, se juntaron á Concejo en susa-
la Capitular, previa citacion ante diem, para tratar asuntos
del Real servicio, los Sres. D. José Lopez Pelegrin, Alcalde mayor
y Presidente: D. Pedro Maria Chico de Guzman, D. Pedro Pe-
rez Carbonero, D. Manuel Piñero, D. Luis Zarandona, Regi-
dores: D. Antonio Molina, D. Juan Caro Morales, Diputado
del comun: D. Marcos Sanchez, Síndico Personero; y D. Roque
Lopez Feruel, Turado —

Díose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la ci-
tacion para este Cabildo por los porteros de sala, en virtud de ceda-
las ante diem, mandadas despachar por el Sr. Alcalde mayor, a
fin de tratar asuntos del Real servicio; y de ella resulta halla-

